



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE LAMESA
NIT 890.680.026-7
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS



AVISO DE CONVOCATORIA
(Art. 2.2.1.1.2.1.2 Decreto 1082 DE 2015)
FECHA: OCTUBRE 20 DE 2020 LICITACION No. 006 DE 2020

EL MUNICIPIO DE LA MESA, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015 y el principio de publicidad que rige la función administrativa, publica el presente aviso de convocatoria, con el fin de informar a la comunidad en general que se iniciará proceso de Selección por Concurso de Méritos Abierto, para que presenten propuestas, de acuerdo con las pautas que a continuación se indican:

1.- OBJETO DEL CONTRATO: “MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA,

2.- MODALIDAD DE SELECCIÓN QUE SE UTILIZARÁ: En consideración al valor del contrato a celebrar, la modalidad de selección que se utilizará es la Licitación Pública de conformidad con lo previsto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, específicamente lo establecido en el artículo 2 numeral 1 y al Decreto 1082 de 2015.

3.- PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: El tiempo estimado para la ejecución del contrato, es de TRES (3) MESES, contados a partir del perfeccionamiento y legalización del contrato, o la suscripción del acta de inicio.

4.- FECHA PARA PRESENTAR OFERTA Y LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA:

4.1. FECHA PARA PRESENTAR OFERTA Y LUGAR: Las propuestas deberán entregarse 23 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 10:00 A.M., enviar al correo electrónico contratos@lamesa-cundinamarca.gov.co

4.2. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS. Las propuestas, serán presentadas por los proponentes de la siguiente forma:

MEDIO FISICO: La oferta estará conformada por dos sobres cerrados y separados y se recibirá en la OFICINA DE CONTRATACION: CARRERA 7 – 241, CARRETERA TRONCAL VÍA MEDELLIN, INSTALACIONES DE LA NUEVA SEDE ALCALDIA MUNICIPAL PRIMER PISO PLANETA RICA, solamente en el día, hora y lugar indicado en el numeral 1.7- Cronología del presente proceso. No se recibirán propuestas en hora y fecha posterior a la especificada para su entrega.





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE LAMESA
NIT 890.680.026-7
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS



AVISO DE CONVOCATORIA
(Art. 2.2.1.1.2.1.2 Decreto 1082 DE 2015)
FECHA: OCTUBRE 20 DE 2020 LICITACION No. 006 DE 2020

Estas, deberán presentarse al mismo tiempo en sobres cerrados y separados, acompañadas de los requisitos habilitantes que se solicitan en este pliego. El sobre con la propuesta económica, sólo será evaluado de conformidad con lo previsto en el Decreto 1082 de 2015.

Los documentos que conforman los dos archivos deberán presentarse foliados, escritos en idioma castellano en medio mecánico. Se deben numerar todas las hojas que contiene este archivo. La propuesta debe contener un índice, en el que se identifique en forma clara la documentación de la oferta y el folio o folios a los que corresponde.

La Entidad sólo recibirá una oferta por Proponente. En caso de presentarse para varios Procesos de Contratación con la Entidad, el Proponente deberá dejar constancia para qué proceso presenta su ofrecimiento. La presentación de la propuesta implica la aceptación y conocimiento de la legislación colombiana acerca de los temas objeto del presente proceso y de todas las condiciones y obligaciones contenidas en el mismo.

Estarán a cargo del Proponente todos los costos asociados a la elaboración y presentación de su oferta y la Entidad en ningún caso será responsable de los mismos.

Toda tachadura y/o enmendadura que presente algún documento de la oferta debe estar salvado con la firma de quien suscribe el correspondiente documento al pie de la misma y nota al margen del documento donde manifieste clara y expresamente la corrección realizada.

2.- Las propuestas serán recibidas en el sitio, fecha y hora indicados en la Cronología del presente proceso de selección. Cada sobre deberá ir marcado de la siguiente manera:

LiCITACION PUBLICA No. LP. No-006 DE 2020

Objeto: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Propuesta Original

Proponente: _____

Para: MUNICIPIO DE LA MESA





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE LAMESA
NIT 890.680.026-7
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS



AVISO DE CONVOCATORIA
(Art. 2.2.1.1.2.1.2 Decreto 1082 DE 2015)
FECHA: OCTUBRE 20 DE 2020 LICITACION No. 006 DE 2020

Dirección: _____

No. De Folios:

Clase de Garantía:

Ciudad: LA MESA CUNDINAMARCA

5.- VALOR ESTIMADO PARA LA CONTRATACIÓN:

EL MUNICIPIO DE LA MESA considera que el valor global del objeto de la presente modalidad de selección, es hasta por la suma de **TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE \$300´000.000**, valor que incluye: El precio básico (costos directos e indirectos) y el valor del IVA.

JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO: El valor del contrato se ha establecido de conformidad con el cuadro de gastos elaborado por el Municipio de LA MESA, con un factor multiplicador del 92,91. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.1. Numeral 4 del Decreto 1082 de 2015 no será necesario publicar las variables para calcular el valor estimado del contrato cuando la modalidad de selección del contratista sea el concurso de méritos.

RUBROS QUE COMPONEN LA CONTRATACIÓN: Los rubros que componen la presente contratación son los siguientes: NACIÓN – 823182 – 006-2201-0700-2019-23182-0004.

El contrato será financiado con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 801 de 2020 por valor de **TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$300.000.000) M/CTE**, expedido por el Profesional Universitario del Área Presupuesto del MUNICIPIO de LA MESA. El valor total corregido de la oferta no podrá exceder del presupuesto oficial; pues de lo contrario, la oferta será rechazada.

6.- LUGAR DE CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGOS: El proyecto de pliegos de condiciones de esta contratación podrá ser consultado en el portal único de contratación estatal: www.contratos.gov.co., desde el 20 de octubre de 2020.

Las observaciones a los pliegos de condiciones, deberán hacerse dentro del término que en ellos se establece, de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.4 del Decreto





AVISO DE CONVOCATORIA
(Art. 2.2.1.1.2 Decreto 1082 DE 2015)
FECHA: OCTUBRE 20 DE 2020 LICITACION No. 006 DE 2020

1082 de 2015, a través del correo electrónico: contratos@lamesa-cundinamarca.gov.co

7.- ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO:

ACUERDO COMERCIAL		VALOR A PARTIR DEL CUAL EL ACUERDO COMERCIAL APLICABLE ES	PROCESO DE CONTRATACION CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
ALIANZA PACIFICO	CHILE	BIENES Y SERVICIOS \$655'366.000 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN \$16.384'153.000	NO
	PERU		
CHILE		BIENES Y SERVICIOS \$643'264.000 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN \$16.081'602.000	NO
COSTA RICA		BIENES Y SERVICIOS \$1.162'733.000 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN \$16.389'628.000	NO
ESTADOS AELC		BIENES Y SERVICIOS \$852'074.000 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN \$21.301'857.000	NO
TRIANGULO NORTE	GUATEMALA	VALOR DE LA MENOR CUANTÍA DE LA ENTIDAD ESTATAL	SI
	EL SALVADOR		
UNION EUROPEA		BIENES Y SERVICIOS \$859'752.000 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN \$21.493'810.000	NO

8.- MENCIÓN DE SI LA CONVOCATORIA ES LIMITADA A MIPYME:

Esta entidad territorial hará convocatoria limitada a Mipymes Nacionales con mínimo un (1) año de experiencia, de conformidad con el Decreto 1082 de 2015, cuando:

1. El valor del Proceso de Contratación es menor a **TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$300.000.000) M/CTE**



AVISO DE CONVOCATORIA
(Art. 2.2.1.1.2.1.2 Decreto 1082 DE 2015)
FECHA: OCTUBRE 20 DE 2020 LICITACION No. 006 DE 2020

2. La Entidad Estatal ha recibido solicitudes de por lo menos tres (3) Mipyme nacionales para limitar la convocatoria a Mipyme nacionales. La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la Apertura del Proceso de Contratación.

9.- ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

REQUISITOS HABILITANTES	DESCRIPCIÓN
1.- CAPACIDAD JURÍDICA	<p>Persona Jurídica:</p> <p>Las personas jurídicas proponentes deberán acreditar su existencia, representación legal, capacidad para desarrollar el objeto contractual y las facultades del representante legal mediante la presentación del certificado proferido por la Cámara de Comercio respectiva, el cual deberá haber sido expedido dentro de los Cuarenta y cinco (45) días calendario anteriores a la fecha de cierre de la Convocatoria y en el que conste que la sociedad está registrada y que el término de su duración es igual o mayor al del contrato y un (1) año más. En el caso de Consorcios y Uniones Temporales cada uno de sus integrantes debe cumplir con este requisito, en las condiciones exigidas.</p> <p>Si el representante legal tiene limitaciones para comprometer o contratar a nombre de la persona jurídica, se deberá presentar copia del acta de la Junta de Socios o Junta Directiva o, en su defecto, certificado del secretario de la Junta, según el caso, en el que conste que el representante legal está facultado para presentar la propuesta y celebrar el contrato en el evento de adjudicación. Y cuando la propuesta sea presentada por uno de los suplentes del representante legal deben aportar el documento que los faculta para tal fin.</p> <p>La incapacidad legal del proponente para desarrollar el objeto del contrato a celebrar, o si la vigencia de la persona jurídica es inferior</p>



AVISO DE CONVOCATORIA
(Art. 2.2.1.1.2.1.2 Decreto 1082 DE 2015)
FECHA: OCTUBRE 20 DE 2020 LICITACION No. 006 DE 2020

	<p>a la exigida en éste pliego, dará lugar a que la propuesta sea inhabilitada.</p> <p>Persona Natural:</p> <p>El oferente en caso de personas naturales o el representante legal de la sociedad para el caso de personas jurídicas, debe aportar fotocopia de la Cédula de Ciudadanía.</p> <p>Tratándose de Uniones Temporales o consorcios, todos los integrantes deberán cumplir con este requisito, presentando fotocopia de dicho documento, igual requerimiento para el representante del proponente plural.</p> <p>Proponente Plural:</p> <p>Los proponentes que deseen presentar oferta bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, deberán diligenciar los formularios contenidos en los anexos respectivos del Pliego de condiciones establecidos para la presente contratación.</p> <p>Persona Jurídica Extranjera:</p> <p>Cuando el proponente sea una persona jurídica extranjera sin domicilio en Colombia, deberá presentar los documentos que acrediten su existencia y representación legal con las formalidades establecidas en el artículo 480 del Código de Comercio y demás normas concordantes</p> <p>Y acreditar la existencia de sucursal en el departamento de córdoba – Colombia, que cuente con un apoderado debidamente constituido, con domicilio en Colombia y ampliamente facultado para representarlas judicial o extrajudicialmente.</p>
1.1. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	<p>La oferta deberá acompañarse de una garantía con el fin de asegurar la firma y perfeccionamiento del contrato por parte del proponente favorecido con la adjudicación, de conformidad con lo establecido en el Artículo 25, numeral 19 de la Ley 80 de 1993, y el Decreto 1082 de 2015.</p>
1.2. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE	<p>El proponente deberá presentar una certificación en original, expedida por el Revisor Fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de la Ley, o por el Representante Legal cuando no se requiera Revisor Fiscal, donde se certifique el pago al día de</p>



AVISO DE CONVOCATORIA
(Art. 2.2.1.1.2.1.2 Decreto 1082 DE 2015)
FECHA: OCTUBRE 20 DE 2020 LICITACION No. 006 DE 2020

SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, acompañado de copia del pago efectivo del aporte del último mes anterior a la fecha prevista para el cierre del presente proceso de selección.
1.3. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES.	DE Los oferentes con su propuesta deberán allegar la consulta al boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la Nación.
1.4. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.	DE Los oferentes con su propuesta deberán allegar el certificado de antecedentes disciplinarios vigente, expedido por la Procuraduría General de la República.
1.5. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	El proponente debe indicar si pertenece al régimen común o simplificado, y aportar el certificado de registro único tributario.
1.6. PACTO DE INTEGRIDAD	El proponente diligenciará el formato contemplado en el formulario contenido en el Anexo respectivo del Pliegos de condiciones
3.- EXPERIENCIA HABILITANTE	LOS PROPONENTES ACREDITARÁN PARA CADA UNO DE LOS CONTRATOS APORTADA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN MEDIANTE ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS EN EL ÍTEM 6.5.5. DE LOS ESTUDIOS PREVIOS Y ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD QUE CORRESPONDE AL NUMERAL I DEL PLIEGO DE CONDICIONES: A. CONTRATANTE B. OBJETO DEL CONTRATO C. PRINCIPALES ACTIVIDADES EJECUTADAS D. LAS LONGITUDES, VOLÚMENES, DIMENSIONES, TIPOLOGÍAS Y DEMÁS CONDICIONES DE EXPERIENCIA ESTABLECIDAS EN LA MATRIZ 1 - EXPERIENCIA, SI APLICA. E. LA FECHA DE INICIACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. F. LA FECHA DE TERMINACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. G. NOMBRE Y CARGO DE LA PERSONA QUE EXPIDE LA CERTIFICACIÓN.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE LAMESA
NIT 890.680.026-7
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS



AVISO DE CONVOCATORIA
(Art. 2.2.1.1.2.1.2 Decreto 1082 DE 2015)
FECHA: OCTUBRE 20 DE 2020 LICITACION No. 006 DE 2020

	<p>H. EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL INTEGRANTE DEL CONTRATISTA PLURAL.</p> <p>. EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN EL CASO DE CONTRATISTAS PLURALES.</p>
--	--

10.- CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	20 DE OCTUBRE DE 2020	PÁGINA: EN EL PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN ESTATAL: WWW.CONTRATOS.GOV.CO
PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA PÚBLICA.	20 DE OCTUBRE DE 2020	PÁGINA: EN EL PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN ESTATAL: WWW.CONTRATOS.GOV.CO
PUBLICACIÓN ANEXO TECNICO Y ANALISIS DEL SECTOR	20 DE OCTUBRE DE 2020	PÁGINA: EN EL PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN ESTATAL: WWW.CONTRATOS.GOV.CO
PUBLICACIÓN DEL PROYECTO DE PLIEGOS DE CONDICIONES	DEL 20 AL 31 DE OCTUBRE DE 2020	PÁGINA: EN EL PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN ESTATAL: WWW.CONTRATOS.GOV.CO
OBSERVACIONES A LOS PROYECTOS DE PLIEGOS Y OPORTUNIDAD PARA PRONUNCIARSE SOBRE RIESGOS CONTRACTUALES	DEL 20 AL 31 DE OCTUBRE DE 2020 HASTA LAS 6:00 P.M	De conformidad con las recomendaciones establecidas por el gobierno nacional como consecuencia de la pandemia ocasionada por el COVID 19 las observaciones deberán entregarse a través del siguiente correo electrónico: contratos@lamesa-cundinamarca.gov.co Y publicado en página portal único de contratación de Consulta: www.contratos.gov.co .
OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	OCTUBRE 19 - 30 DE 2020	PÁGINA: EN EL PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN ESTATAL: WWW.CONTRATOS.GOV.CO
RESPUESTA OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGOS	NOVIEMBRE 03 - 06 DE 2020	PÁGINA: EN EL PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN ESTATAL: WWW.CONTRATOS.GOV.CO
ACTO DE APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN.	NOVIEMBRE 09 DE 2020	PÁGINA: EN EL PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN ESTATAL: WWW.CONTRATOS.GOV.CO





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE LAMESA
NIT 890.680.026-7
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS



AVISO DE CONVOCATORIA
(Art. 2.2.1.1.2.1.2 Decreto 1082 DE 2015)
FECHA: OCTUBRE 20 DE 2020 LICITACION No. 006 DE 2020

PUBLICACIÓN PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	NOVIEMBRE 09 DE 2020	CORREOELECTRONICO: contratos@lamesacundinamarca.gov.co
PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVOS	NOVIEMBRE 10, 11 Y 12 DE 2020	PÁGINA: EN EL PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN ESTATAL: WWW.CONTRATOS.GOV.CO
AUDIENCIA DE ACLARACIÓN DE PLIEGOS Y AUDIENCIA DE ASIGNACIÓN DE RIESGOS	NOVIEMBRE 13 DE 2020 4:00 P.M.	PÁGINA: EN EL PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN ESTATAL: WWW.CONTRATOS.GOV.CO
PUBLICACIÓN RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES FORMULADAS AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	NOVIEMBRE 17 DE 2020	PÁGINA: EN EL PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN ESTATAL: WWW.CONTRATOS.GOV.CO
PLAZO MÁXIMO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y ACTO DE CIERRE.	NOVIEMBRE 23 DE 2020 HASTA LAS 10:00 A.M.	OFICINA JURÍDICA UBICADA EN EL PALACIO MUNICIPAL CALLE 8 CON CARRERA 21 ESQUINA LA MESA CUNDINAMARCA.
PUBLICACIÓN DEL INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y PLAZO PARA SUBSANAR DOCUMENTOS HABILITANTES.	NOVIEMBRE 24 AL 27 DE 2020	PÁGINA: EN EL PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN ESTATAL: WWW.CONTRATOS.GOV.CO
PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS	NOVIEMBRE 30 Y 01 DE DICIEMBRE DE 2020	PÁGINA: EN EL PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN ESTATAL: WWW.CONTRATOS.GOV.CO
RESPUESTAS A OBSERVACIONES DEL INFORME DE EVALUACIÓN.	DICIEMBRE 02,03, 04, 07 Y 09 DE 2020 HASTA LAS 12 M.	PÁGINA: EN EL PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN ESTATAL: WWW.CONTRATOS.GOV.CO
AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DE DESIERTA.	DICIEMBRE 10 DE 2020 9:00 AM.	OFICINA JURÍDICA UBICADA EN EL PALACIO MUNICIPAL CALLE 8 CON CARRERA 21 ESQUINA LA MESA CUNDINAMARCA.
PUBLICACIÓN ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DESIERTO	DICIEMBRE 10 DE 2020	PÁGINA: EN EL PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN ESTATAL: WWW.CONTRATOS.GOV.CO
PLAZO PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO	DENTRO DE LOS CINCO (05) DÍAS HABILIES SIGUIENTES A LA FECHA DE ADJUDICACIÓN, HASTA LAS 6:00 P.M	PÁGINA: EN EL PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN ESTATAL: WWW.CONTRATOS.GOV.CO





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE LAMESA
NIT 890.680.026-7
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS



AVISO DE CONVOCATORIA
(Art. 2.2.1.1.2.1.2 Decreto 1082 DE 2015)
FECHA: OCTUBRE 20 DE 2020 LICITACION No. 006 DE 2020

PLAZO PARA LA EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	DENTRO DE LOS CINCO (5) DIAS HABILIS SIGUIENTES A LA FECHA DE LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO HASTA LAS 6:00 PM	PÁGINA: EN EL PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN ESTATAL: WWW.CONTRATOS.GOV.CO
PLAZO PARA OTORGAMIENTO DE GARANTÍAS	DENTRO DE LOS CINCO (5) DIAS HABILIS SIGUIENTES A LA FECHA DE CELEBRACIÓN DEL CONTRATO HASTA LAS 6:00 PM	

El presente aviso se emite y se publica, a los veinte (20) días del mes de octubre de 2020.

ORIGINAL FIRMADO
CORNELIO HUMBERTO SEGURA BARRAGAN
Alcalde
Municipio de La Mesa
CONTRATANTE

